

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MUNICIPAL

AMES

Convocatoria de subvenciones y ayudas públicas

CORRECCIÓN ERRORES EXTRACTO RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE 11 DE DICIEMBRE DE 2019 POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES DEL XIV CONCURSO DE ESCAPARATES DEL AYUNTAMIENTO DE AMES NAVIDAD 2019

BDNS (Identif.): 485894

Único. Objeto de la corrección del error

Advertido un error en el extracto de la convocatoria de la Resolución de Alcaldía de 11 de diciembre de 2019 por la que se aprueban las bases del XIV concurso de escaparates del ayuntamiento de Ames, publicada en el Boletín Oficial de la provincia de A Coruña número 238 de fecha 16 de diciembre de 2019, se procede a efectuar la siguiente corrección:

Donde dice:

Primero. Beneficiarios

Podrán optar a este premio las personas mayor de edad y titular o cotitular de un establecimiento comercial situado en el Ayuntamiento de Ames.

Las personas mayores de edad que emitan por lo menos un voto para el premio especial del público, participarán en el sorteo de un talón.

Debe decir:

Primero. Beneficiarios

Podrán optar a este premio las personas mayor de edad y titular o cotitular de un establecimiento comercial situado en el Ayuntamiento de Ames.

Donde dice

Cuarto. Importe

El "XIV Concurso de Escaparates del Ayuntamiento de Ames Nadal 2019" está dotado con la cesión de espacios publicitarios gratuitos en Ames Radio durante un mes consecutivo, a determinar de acuerdo con las necesidades de programación de la radio municipal, para los cinco ganadores.

Además se entregarán los siguientes premios económicos a los titulares o cotitulares inscritos:

- Primero/a clasificado/a: 1.000 euros
- Segundo/a clasificado/a: 700 euros
- Tercero/a clasificado/a: 400 euros

El Ayuntamiento de Ames entregará 150 boletos la cada establecimiento inscrito en el XIV Concurso de Escaparates del Ayuntamiento de Ames Nadal 2019 para que sean distribuidos entre su clientela.

- Deberán cubrirse todos los campos de los boletos y firmar en el espacio reservado para eslabón. En caso de que algún campo se deje vacío, incluida la firma del/a cliente y el serlo/firma del establecimiento, ese boleto será considerado cómo nulo.

Todas aquellas personas que depositen un boleto en las urnas habilitadas, participarán en el sorteo de un talón por importe de 100 euros para realizar compras en los establecimientos comerciales de Ames. Se sortearán un total de 9 talones bancarios, y todos por importe de 100 euros

El sorteo tendrá lugar a finales del mes de enero de 2020, una vez finalizado el período de navidad.

Debe decir:**Cuarto. Importe**

El “XIV Concurso de Escaparates del Ayuntamiento de Ames Nadal 2019” está dotado con la cesión de espacios publicitarios gratuitos en Ames Radio durante un mes consecutivo, a determinar de acuerdo con las necesidades de programación de la radio municipal, para los cinco ganadores.

Además se entregarán los siguientes premios económicos a los titulares o cotitulares inscritos:

- Primero/a clasificado /a: 1.000 €
- Segundo/a clasificado /a: 700 €
- Tercero/a clasificado /a: 400 €
- Cuarto clasificado/a: 300€
- Quinto clasificado/a: 100€

El Ayuntamiento de Ames entregará 150 boletos la cada establecimiento inscrito en el XIV Concurso de Escaparates del Ayuntamiento de Ames Nadal 2019 para que sean distribuidos entre su clientela.

- Deberán cubrirse todos los campos de los boletos y firmar en el espacio reservado para eslabón. En caso de que algún campo se deje vacío, incluida la firma del/a cliente y el serlo/firma del establecimiento, ese boleto será considerado cómo nulo.

Todas aquellas personas que depositen un boleto en las urnas habilitadas, participarán en el sorteo de un talón por importe de 100 euros para realizar compras en los establecimientos comerciales de Ames. Se sortearán un total de 9 talones bancarios, y todos por importe de 100 euros

El sorteo tendrá lugar a finales del mes de enero de 2020, una vez finalizado el período de navidad.

Ames

16/12/2019

El alcalde

José M. Miñones Conde

2019/10106